



**¿Cambiaba en algo inaugurar las obras en el Hogar de ancianos 16 días antes o 16 días después?**

TEJEDOR NOTICIAS lo cuestionó durante el gobierno de Gianini, cuando semanas antes de las elecciones se realizaban una ola de inauguraciones. También se resaltó que la campaña de las PASO fue ejemplar porque no hubo ninguna inauguración por parte del Municipio.

Pero todo cambió (o, al menos, algo). El viernes 6 de octubre (2017) el Intendente inauguró obras en los baños del Hogar de Ancianos. Mientras otros espacios estaban repartiendo boletas, se inauguraban obras realizados con el dinero de todos.

Algo, tan legal como relativo: El artículo 64 del Código Electoral establece que los 15 días previos a

las elecciones no se podían realizar inauguraciones. Bueno es legal, pero también es interesante conocer el debate previo a esa norma, donde fue el Kirchnerismo quien pidió bajarlo a 15 días, cuando eran más los días de prohibición. ¿Sala, Sánchez, Esquilache son kirchneristas o legalistas? UN CALCO TOTAL DE LOS QUE HACIA GIANINI

Una frase que circula en internet afirma: “El apartheid era legal El holocausto era legal La esclavitud era legal La legalidad es una cuestión de PODER, no de JUSTICIA”

Para peor, e insistimos, no hubo ninguna de estas paparruchadas en la previa de las PASO.

Por si queda alguna duda: No es necesario que haya inauguración para que algo se comience a utilizar.

No es todo: muuuuuchos de quienes hoy conforman el gobierno, se han quejado de que se llevaban a abuelos a votar, y otras series de cuestionamientos (que como todo político de Tejedor, jamás llevaron a la Justicia).

Ahora es igual (o peor), ¿A quién va a votar un abuelo al que recientemente le inauguraron una obra donde vive?

A esta altura, ya no se sabe si se trata de estupidez o falsedad ideológica, por parte de quienes cuestionaban inauguraciones en época de Gianini. Incluso, en la previa de las PASO llegó a para Colonia Seré una ambulancia 4 x 4 que fue “presentada” tiempo después. Tampoco se publicó y se hizo alarde de subsidios entregados por Oscar Sánchez.

Por ejemplo, un slogan de Cambiemos podría haber sido “Obras inauguramos todo el año, no en época de elecciones”. Pero no, prefirieron inaugurar una obra a 16 días de los comicios, eso si suuuuper legal (cuac!).

Para algo sirvió: funcionarios que ni por casualidad los acompañan en las recorridas por los barrios, estuvieron en la inauguración.

Por último, no podemos hacer comparaciones con Unidad Ciudadana y 1 País porque no han sido gestión. TEJEDOR NOTICIAS siempre cuestionó estas actitudes que lo único que hacen es debilitar a la democracia.

“Doctrina para que nos entiendan, conducta para que nos crean”, dice una bandera que estaba (o si está mucho no la leen) en la UCR...

No debe preocupar tanto la inauguración, sino la falta de cuestionamiento por parte de los integrantes de Cambiemos

Y que no queden dudas:

TEJEDOR NOTICIAS NO ADULA  
TEJEDOR NOTICIAS NO OCULTA  
TEJEDOR NOTICIAS NO SE VENDE